

El uso de la fuerza en operaciones de paz: tres casos en África

Sergio Luiz Cruz Aguilar

sergio.aguilar@unesp.br

Profesor Asociado de la Universidad Estadual de São Paulo (UNESP) – Brasil

EJE 4 – Economía Política, Política Internacional y Relaciones Internacionales

Trabajo es parte de proyecto de investigación financiado por la Fundación de Pesquisa del Estado de Sao Paulo (FAPESP). Proceso 2016/21211-8

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP) , en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019

Resumen

Las operaciones de mantenimiento de la paz han evolucionado en las últimas décadas. Las misiones robustas actuales han sido autorizadas a usar la fuerza para proteger a los civiles y para cumplir con los mandatos. La presentación discute el uso de la fuerza por el componente militar en tres operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en África: Sudán del Sur, República Centroafricana y República Democrática del Congo. Con base en documentos, fuentes secundarias y entrevistas, presenta cómo se utilizó la fuerza para la protección de los civiles en esas operaciones y sus resultados y desafíos.

Introducción

En las últimas décadas, el mantenimiento de la paz ha evolucionado para abordar numerosos cambios relacionados con los patrones de conflicto, los actores involucrados en los procesos violentos y las estructuras de seguridad globales y regionales que hacen que las operaciones de conflicto y de paz sean más complejas. En un intento por gestionar, resolver y transformar conflictos, una de las respuestas a estos nuevos desafíos es la autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) para usar la fuerza para proteger a los civiles bajo una amenaza inminente de violencia física y/o cumplir mandatos. Además de algunas excepciones, como el Congo y Chipre en la década de 1960, estos mandatos de cumplimiento se han vuelto más comunes desde finales de la década de 1990. En 2018, había diez operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) para proteger a los civiles, ocho de los cuales estaban autorizados para usar la fuerza, la mayoría de las cuales en África: República Centroafricana (RCA) - MINUSCA, Sudán del Sur - UNMISS, Abyei - UNISFA, República Democrática del Congo (RDC) - MONUSCO, Mali - MINUSMA y Darfur - UNAMID.¹

Las Naciones Unidas (NU) han construido progresivamente normas específicas y mecanismos operativos relacionados con el uso de la fuerza. Sin embargo, las implementaciones en el terreno presentan ciertos desafíos, con respecto a los recursos, la capacidad y los mecanismos que permiten una acción preventiva o reactiva.

Este texto aborda el uso de la fuerza por parte de los componentes militares de tres OMP de las NU en África: MINUSCA, MONUC/MONUSCO y UNMISS. La investigación emplea documentos, fuentes de segunda mano y otras herramientas metodológicas para presentar cómo se ha utilizado la fuerza en estas operaciones, así como sus implicaciones para la protección de los civiles y los procesos de paz. En primer lugar, presento la evolución

normativa del uso de la fuerza dentro de la ONU. En segundo lugar, abordo las prácticas, los resultados y los desafíos que enfrentan las PKO cuando utilizan la fuerza para cumplir los mandatos.

Uso de la fuerza: evolución y conceptos.

El informe del Secretario General de las Naciones Unidas (SGNU) sobre el establecimiento y el funcionamiento de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF), publicado en 1958, se convertiría en la fuente de los principios según los cuales se desplegarán las OMP que incluían el consentimiento, la imparcialidad y el uso mínimo de la fuerza.²

Sobre la base de estos principios fundadores, las NU se mostraron reacia a permitir que las unidades militares bajo su mando usen la fuerza. Sin embargo, en el Congo, en 1960, se autorizó a la Organización de Naciones Unidas en el Congo (ONUC) a usar fuerza limitada, y pronto se le permitió al personal usar fuerza ofensiva cuando la situación en el terreno comprometía la operación original.³ En Chipre, la autodefensa se amplió para incluir la defensa de las bases, vehículos y personal de la UNFICYP en caso de un ataque armado. En UNEF II, la legítima defensa incluía "la resistencia a los intentos por medios enérgicos para evitar que desempeñe sus funciones bajo el mandato del Consejo de Seguridad".⁴

Las NU otorgaron a las fuerzas de paz en Somalia (1993) y Bosnia y Herzegovina (ByH) (1994–1995) autorización para que las tropas utilizasen el uso de la fuerza en una escala más significativa. Las experiencias negativas de estas operaciones "confirmaron la opinión emergente de que las fuerzas bajo el mando de las NU no eran adecuadas para la guerra"⁵, y que la Organización y la comunidad internacional debían evitar fracasos vergonzosos. Al mismo tiempo, no usar la fuerza presentó experiencias igualmente traumáticas para la Organización, permitiendo los genocidios de Ruanda y Srebrenica (ByH). Esto dio lugar a discusiones sobre: mandatos claros y alcanzables; la capacidad de las tropas para cumplir sus tareas y dar credibilidad a la intervención, los compromisos de las NU para resolver conflictos y la necesidad de cambiar las estructuras para lidiar con las OMP, entre otras.

Los casos de Somalia, la antigua Yugoslavia y Ruanda también resultaron en una mayor comprensión de: el impacto de la guerra en las poblaciones civiles, las limitaciones de las NU y la obligación moral de proteger a los civiles amenazados, entre otros. Además, las OMP en Somalia y Bosnia y Herzegovina operaban en entornos altamente desafiantes, donde el CSNU era tradicionalmente reacio a desplegar tropas. Sin embargo, este entorno complejo

prácticamente se convirtió en la principal característica de los conflictos durante la próxima década, principalmente debido a la presencia de una serie de actores no estatales. Por lo tanto, las OMP involucraron en situaciones donde no había estructuras de comando organizadas con las cuales negociar, donde los civiles eran atacados deliberadamente, y también al personal de las operaciones con objetivo estratégico de desestabilizar la misión y socavar su capacidad.⁶

El Informe Brahimi advirtió que había muchos conflictos en los que las NU no debían intervenir, particularmente en lugares donde 'no había paz para mantener'.⁷ Sin embargo, la doctrina de 'no involucrarse' cuando 'no hay paz para mantener', o 'solo involucrarse cuando las partes demuestran que la voluntad política de lograr la paz' se estaba dejando de lado por operaciones más robustas. Hoy en día, las OMP se autorizan rutinariamente para utilizar la fuerza para lograr los objetivos establecidos por el CSNU, así como para proteger a los civiles, al personal de las NU y organismos asociados bien como a los trabajadores humanitarios.

En septiembre de 1999, cuando estalló la violencia en Timor Oriental tras el anuncio del resultado del referéndum a favor de la independencia, y cuando el personal de la misión tuvo que huir por razones de seguridad, el UNSC aprobó la intervención liderada por Australia (INTERFET). Las tropas de la ONU fueron autorizadas a "tomar todas las medidas necesarias" para "garantizar la protección de los civiles en riesgo, el regreso seguro de los refugiados y las personas desplazadas y la entrega efectiva de ayuda humanitaria".⁸

En Sierra Leona, la guerra civil se caracterizó por hostilidades extremas. En 1999, cuando los rebeldes del Frente Revolucionario Unido (RUF, por sus siglas en inglés) comenzaron su avance en la capital, Freetown, su campaña militar se involucró en una violencia sin sentido contra civiles, incluido las mutilaciones, las violaciones y los niños soldados. En consecuencia, el 22 de octubre de 1999, el CSNU estableció la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) con 6 000 militares⁹ que fueron aumentados lentamente, alcanzando a 17 500 efectivos y haciendo de la UNAMSIL la mayor OMP en aquel momento.¹⁰

Las OMP contemporáneas cambiaron gradualmente sus 'boinas azules' (observadores desarmados y oficiales de policía) por 'cascos azules' (tropas armadas) y, en algunas ocasiones, por 'cascos verdes' (ejércitos nacionales en coaliciones), como en Libia.

Sin embargo, las realidades empíricas en el terreno contrastan las vastas ambiciones de las NU. El desafío más difícil tiene que ver con el cumplimiento de los mandatos y con solo

aplicar la fuerza necesaria para garantizar la protección de civiles dentro de las áreas de operaciones.

A medida que las NU se involucraron más en las guerras civiles, el uso de la fuerza condujo a la construcción de conceptos, políticas, doctrinas y mecanismos operativos nuevos.

En el Suplemento a la Agenda para la Paz de 1995, el SGNU destacó su creencia de que la Organización desarrollaría una capacidad de ejecución a largo plazo.¹¹ Ese mismo año, las directrices generales para el mantenimiento de la paz establecieron que “el uso de la fuerza (que no sea en defensa propia) deben considerarse técnicas alternativas y no puntos adyacentes en un proceso continuo. No hay una transición fácil de uno a otro”.¹²

En el año 2000, el Informe Brahimi declaró que "el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (tropas o policías) que presencien la violencia contra civiles debe presumirse como autorizado para detenerlo, dentro de sus posibilidades".¹³ El Informe recomendó que las misiones con mandatos más robustos sean más grandes, estén mejor equipadas y sean capaces de disuadir convincentemente la violencia.

La Resolución 1502 surgió después de la crisis en Bagdad en agosto de 2003 con el asesinato de 22 miembros, expresó la determinación del CSNU de tomar las medidas adecuadas para garantizar la seguridad del personal humanitario, de las NU y otros asociados.¹⁴

A partir de 2006, la sede de las NU (*UN Headquarter* - UNHQ) inició un proceso de planificación integrada de la misión (IMPP por sus siglas en inglés), que se actualizó en 2013. La Evaluación y Planificación Integradas (IAP por sus siglas en inglés) tuvo como objetivo maximizar la integración entre los representantes de las NU dentro de una OMP.¹⁵ Numerosos documentos surgieron de este proceso, como el Concepto de Operaciones (CONOPS), las Directivas del SGNU para el Jefe de Misión/Representante Especial del Secretario General (RESG) y el Comandante de la Fuerza, así como como Reglas de Enfrentamiento (ROE). Cada documento describe, apoya y autoriza a ciertos componentes de la misión a usar la fuerza mientras ejecuta las tareas obligatorias.

La Doctrina Capstone de 2008 declaró que las OMP podrían usar la fuerza a nivel táctico, pero solo como "una medida de último recurso, cuando se hayan agotado otros métodos de persuasión, y una operación siempre debe ejercer moderación al hacerlo".¹⁶ La Doctrina afirmó que: “el objetivo final del uso de la fuerza es influir y disuadir a los spoilers que trabajan en contra del proceso de paz o buscan dañar a los civiles, y no buscar su derrota militar”.¹⁷ La Doctrina afirmó que las OMP deben implementar sus mandatos sin favorecer o

perjudicar a ninguna parte, pero que "no debe confundirse con neutralidad o inactividad".¹⁸ Asimismo, considera que las nuevas OMP están lejos de ser imparciales para las partes principales en el conflicto. Por lo tanto, cuando las OMP identifican a los agresores, "no requiere su consentimiento, no es imparcial con ellos y se les ha encomendado el uso de la fuerza para contenerlos".¹⁹

El documento *New Horizon* de 2009, emitido de manera no oficial por el Departamento de Operaciones de Paz (DPO) y el Departamento de Soporte de Campo (DFS), reiteró la importancia de la robustez. Observó que debido a que cada operación se desarrolla y financia de una manera particular, y en respuesta a una situación específica, también debe desarrollar sus propias formas únicas de robustez.²⁰

En 2010, el Concepto Operacional sobre la protección de civiles en las OMP, enumeró los tipos de actividades que se espera que sean manejadas por los militares.²¹ El documento era vital para el concepto de protección y estaba estrechamente vinculado al uso de la fuerza. En 2015, el Concepto Operacional fue reemplazado por la Política de protección que se organizó en torno a tres niveles: protección mediante procesos políticos, protección contra la violencia física y establecimiento de un entorno protector. La protección física se entiende como una condición previa para implementar los otros dos niveles, y se enfoca en "actividades de la policía y los componentes militares que involucran la demostración o el uso de la fuerza para prevenir, adelantar y responder a situaciones en las que los civiles están bajo amenaza de violencia física".²²

En 2015, el Informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre Operaciones de Paz señaló que las OMP "deben operar asumiendo que el uso de la fuerza puede ser necesario desde el principio para proteger a los civiles y defender la misión y su mandato", y "los contingentes deben desplegarse con el equipo y la capacitación necesarios y una comprensión clara de las reglas de enfrentamiento de la misión".²³

En 2017, las directrices para el uso de la fuerza por parte de los componentes militares en las OMP intentaron "proporcionar claridad en el uso apropiado de la fuerza en los niveles táctico y operacional" y "para mitigar la vacilación, acelerar la toma de decisiones, mejorar el rendimiento y En definitiva proteger vidas y bienes de las operaciones".²⁴ La intención con este documento era llenar un vacío en la comprensión del uso de la fuerza.

El documento define "fuerza" como "el uso de, o la amenaza de usar, medios físicos para imponer la voluntad de uno"²⁵, que debe usarse gradualmente "a lo largo de un continuo de tres niveles amplios que comienzan con la presencia física autorizada, progresando a una

fuerza no mortal y, finalmente, el uso de la fuerza mortal", asegurando que "solo se utiliza el nivel mínimo de fuerza necesario para lograr el objetivo obligatorio".²⁶ La capacidad de disuadir intenciones y acciones hostiles requiere la voluntad y la confianza de los pacificadores para actuar "con rapidez y decisión con la fuerza necesaria para lograr los objetivos autorizados por el mandato y las ROE".²⁷

Las Directrices enfatizan que "el uso de la fuerza no es puramente un asunto militar" y que las operaciones militares deben ser "parte de un plan operacional de la misión completamente integrado como parte de un plan estratégico general para implementar las tareas encomendadas".²⁸ El documento presenta una serie de consideraciones tanto a nivel operativo como táctico, y explora el papel del uso de la fuerza de las unidades militares, que se divide en cuatro fases: aseguramiento y prevención (actividades para desalentar posibles actos hostiles, donde la amenaza está presente pero baja); anticipación (medidas para disuadir o contener una amenaza identificada e inmediata contra civiles); respuesta (el uso necesario y proporcionado de la fuerza para neutralizar y prevenir intenciones o actos hostiles); y consolidación (acciones que niegan a los grupos amenazadores la capacidad de reagruparse y regresar, y que ayudan a las poblaciones locales y a las autoridades del país anfitrión que intentan normalizar la situación).²⁹

Los anexos del documento presentan posibles escenarios para el uso de la fuerza, respuestas relevantes y una matriz de indicadores y posibles acciones para cada una de las cuatro fases descritas.

OMP y el uso de la fuerza: prácticas, resultados y desafíos

Sartre señaló que "el mantenimiento de la paz es el resultado de la contradicción entre el rechazo de la guerra y la necesidad de mantener la paz por la fuerza".³⁰ Además, "el mantenimiento de la paz es una operación política en la que la fuerza no es un medio de acción sino un dispositivo de seguridad".³¹ El objetivo de cualquier OMP no es participar en el combate, sino establecer las condiciones para una seguridad sostenible para la población civil. Las posibles formas de lograr esto varían desde el monitoreo y la interposición (mantenimiento de la paz tradicional), hasta el uso de las tropas de las NU para brindar seguridad interna por la fuerza (operaciones contemporáneas). En este último, las tropas pueden encontrarse actuando como participantes de pleno derecho en combate.

La investigación cuantitativa sobre la eficacia de las OMP presenta diferentes hallazgos, aunque la mayoría concluye que las misiones tienen impactos positivos.³² Varios estudios indican que el tamaño y la estructura son indicadores críticos de la efectividad de las NU para el mantenimiento de la paz.³³ De hecho, parece razonable suponer que un gran número de civiles han sido protegidos por OMP que operan bajo mandatos robustos en el siglo XXI.

Tamaño y estructura

La robustez de los mandatos es fundamental para comprender la capacidad de las OMP para gestionar conflictos.³⁴ Un mandato robusto permite el uso de todos los medios necesarios para cumplirlo, o partes del mismo, y se caracteriza por niveles más altos de tropas y fuerzas policiales.

Las OMP en la República Centroafricana (MINUSCA), RDC (MONUSCO) y Sudán del Sur (UNMISS) operan bajo mandatos robustos. La UNMISS se estableció el 9 de julio de 2011 con hasta 7 000 militares y hasta 900 policías.³⁵ En diciembre de 2013, dadas las circunstancias urgentes de la situación, el CSNU aumentó el componente militar de la UNMISS a 12 500 militares y el componente de policía a 1 323.³⁶ Este diseño permaneció vigente hasta noviembre de 2015 cuando, según una solicitud del SGNU³⁷, los números se incrementaron a 13 000 militares y 2 001 policías.³⁸ Más allá de los componentes militar y policial, el personal civil se situó en 2 581 a mediados de 2016. El aumento de personal llevó al despliegue de nuevas unidades de policía formada, unidades de ingeniería y salud.³⁹ Los niveles de fuerza de UNMISS se incrementaron nuevamente en agosto⁴⁰ y diciembre de 2016.⁴¹

En consecuencia, en diciembre de 2017, la UNMISS operaba con un total de 17 140 *peacekeepers*, incluidos 12 409 militares armados, 172 expertos en misiones, 1 559 policías, 388 oficiales de Estado Mayor, 405 voluntarios de las NU y 2 207 civiles.⁴² La fuerza militar de la UNMISS estaba compuesta por once batallones de infantería, un batallón de reserva, dos unidades de helicópteros militares, una unidad de helicópteros de ataque, cinco unidades de ingeniería, una unidad fluvial, una unidad de señales, una unidad de policía militar, una unidad de gasolina y cuatro hospitales de nivel II .⁴³

En la República Centroafricana, como consecuencia de la crisis interna, la comunidad internacional se involucró en numerosas OMP y misiones políticas, como la Misión de las NU en la República Centroafricana (MINURCA), la Misión de la ONU en la República Centroafricana y Chad (MINURCAT), la Oficina de las UN en la República Centroafricana (BONUCA), la Oficina Integrada para Consolidación de la Paz en la República Centroafricana

(BINUCA), la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX), la Misión Internacional de Apoyo a la RCA (MISCA), y las operaciones de la Unión Europea EUFOR RCA y EUMAM-RCA, así como un despliegue de tropas de Francia (Operaciones Sangaris).

En abril de 2014, por una solicitud del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, el CSNU estableció la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para estabilizar el país y abordar los aspectos civiles de la crisis.⁴⁴ La transferencia de autoridad de MISCA a MINUSCA tuvo lugar el 15 de septiembre de 2014 y la operación compuesta inicialmente hasta 10 000 militares, incluidos 240 observadores militares y 200 oficiales de Estado Mayor, y 1 800 policiales y 20 oficiales correccionales.⁴⁵ El marzo de 2017, el CSNU autorizó un aumento del personal militar, de policía y funcionarios de prisiones.⁴⁶ El CSNU mantuvo la tropa de MINUSCA de 10 750 militares, pero solicitó un refuerzo de la capacidad del componente policial y la aceleración del despliegue en todo el territorio.⁴⁷

En el 15 de noviembre de 2017, el Consejo de Seguridad autorizó un aumento de 900 militares, resultando así en una tropa autorizada por un total de 11 650 militares.⁴⁸ En consecuencia, en diciembre de 2017, la MINUSCA comprendía un total de 14 076 personas, incluidos 10 246 militares, 152 expertos en misión, 2 020 policías, 285 funcionarios, 230 voluntarios de las NU y 1 143 civiles.⁴⁹

La fuerza militar de MINUSCA estaba compuesta por diez batallones de infantería, un batallón y una compañía de fuerzas de reacción rápida de reserva, una compañía de fuerzas especiales, cuatro compañías de ingeniería, dos unidades de helicópteros de utilidad mediana, una unidad de helicóptero de ataque, una unidad de transporte pesado, una unidad de señal, un ejército Compañía de policía, una unidad de vehículo aéreo no tripulado y tres hospitales de nivel II.⁵⁰

En la República Democrática del Congo (RDC) la Primera Guerra del Congo (1996-1997) causó 200 000 muertes y terminó con la caída del Presidente Mobutu y la asunción de Laurent Kabila en mayo de 1997. Durante la Segunda Guerra del Congo (1998-2003) el apoyo de los países vecinos a algunos grupos que operan en la RDC dio como resultado el control de una tercera parte del país por parte de estos grupos.⁵¹ El Acuerdo de Lusaka se firmó en julio de 1999 entre la República Democrática del Congo, Angola, Namibia, Ruanda, Uganda y Zimbabue, que estableció un alto el fuego entre todas las fuerzas beligerantes⁵² y el CSNU autorizó el despliegue de "hasta 90 militares de enlace de las NU, junto con el personal civil,

político, humanitario y administrativo necesario, a las capitales de los Estados signatarios del Acuerdo de Cesación del Fuego".⁵³ En noviembre, el CSNU decidió que el personal de enlace militar constituiría la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).⁵⁴ La intensificación de las actividades militares de los grupos armados definidos en el Acuerdo y los intensos conflictos étnicos que surgieron en el Kivu del Sur⁵⁵ ha resultado en el CSNU aumentar la fuerza de la MONUC hasta 5 537 militares y la autorización para el uso de 'todos los medios necesarios' para garantizar el cumplimiento del mandato y proteger al personal, las instalaciones y el equipo de las NU, a los civiles amenazados de violencia física y al personal de la Comisión Conjunta Militar.⁵⁶

En mayo de 2010, el CSNU cambió el carácter de la misión y reemplazó a la MONUC por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).⁵⁷

A mediados de febrero de 2013, el grupo *Mouvement du 23-Mars* (M-23) se fue consolidando cada vez más en territorio congoleño, específicamente en Kivu del Norte. El grupo ocupó la ciudad de Goma y atacó a la población civil, lo que condujo al deterioro de la situación humanitaria. El grupo también capturó la ciudad de Sake en las cercanías de Goma, en noviembre de 2012 con el objetivo de deponer al presidente Kabila.⁵⁸ En consecuencia, el CSNU creó la Brigada de Intervención (FIB) como parte de la MONUSCO para 'neutralizar' a los grupos armados que operaban en el este del país.⁵⁹ Por la primera vez, el CSNU autorizó una operación de paz a utilizar la fuerza para combatir grupos armados específicos, a pesar de afirmar que la decisión fue una "excepción" que no constituía un "precedente ni ningún perjuicio a los principios acordados de mantenimiento de la paz".⁶⁰

El CSNU aumentó la fuerza de la MONUC y la MONUSCO varias veces. En consecuencia, en Mayo 2018, MONUSCO comprendió 20 486 personal total, incluyendo 15 292 tropas armadas, 241 expertos en misión, 1 600 policías, 257 funcionarios, 367 voluntarios de las NU y 2 970 civiles.⁶¹ La fuerza militar comprendía 15 batallones de infantería, un batallón de reserva, tres compañías de fuerzas especiales, cuatro compañías de ingeniería, seis unidades de aviación (incluidos dos equipos de evacuación aeromedical), seis unidades de policía militar, una unidad de vehículo aéreo no tripulado, y dos unidades hospitalarias de nivel II y una de nivel III, y otras como las unidades logísticas y células de tratamiento de agua.⁶²

Sartre señaló que "el primer objetivo de la solidez debe ser la libertad de acción, la condición previa para el éxito de sus misiones: protegerse, proteger a las poblaciones y retener el control del área de crisis para que el progreso político sea posible".⁶³ Sin embargo, las

operaciones más robustas no se deben ver como un intento de encontrar una solución militar al conflicto, sino que "se deben entender como parte de una estrategia más amplia para configurar de manera proactiva el entorno de seguridad, al contener a los agresores, a fin de crear espacio para soluciones políticas".⁶⁴ Es decir, incluso si las OMP se implementan bajo mandatos robustos, se debe mantener abierto un espacio para el proceso político.

En la República Centroafricana, los enfoques militares eran (y siguen siendo) parte de un proceso político, que llevó al referéndum constitucional, las elecciones y la instalación de un nuevo gobierno. Sin embargo, tratar con un gobierno que no era profesional ni confiable y donde se producía un diálogo con personas, no instituciones, seguía siendo un desafío para la Misión.⁶⁵

En el Sudán del Sur, la UNMISS se estableció el 8 de julio de 2011 para consolidar la paz y la seguridad y para ayudar al gobierno para lograr la capacidad de ofrecer servicios a sus habitantes.⁶⁶ Tras un brote de violencia en diciembre de 2013, la operación evolucionó y el enfoque principal se convirtió en la protección de los civiles. Sin embargo, las malas relaciones con el gobierno actual han llevado a una serie de restricciones, lo que dificulta el proceso de paz. El gobierno y las fuerzas armadas nacionales siguen siendo los principales violadores de los derechos humanos. Además, el gobierno ha negado regularmente a ciertas partes de la población el acceso a la ayuda humanitaria, dejando alrededor de un millón de personas necesitadas.⁶⁷ El mismo gobierno es también un obstáculo importante para las NU, que impone numerosas restricciones de movimiento, controlando qué países pueden o no pueden aportar tropas, utilizando las aduanas para retrasar la liberación de material y equipo, etc.⁶⁸

En la RDC, el CSNU exigió a la MONUC/MONUSCO que trabajara junto con el gobierno para identificar las amenazas a los civiles e implementar los planes de prevención y respuesta, fortalecer la cooperación civil-militar, así como apoyar a las autoridades en el restablecimiento de la autoridad estatal y la estabilización de áreas en el país.⁶⁹ A pesar de que el gobierno provocó algunas limitaciones, lo que dificultó el proceso de paz, la pregunta principal era que las fuerzas de seguridad nacional eran uno de los principales violadores de los derechos humanos. Según la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las NU, el 57 por ciento de las violaciones de derechos humanos documentadas desde principios de 2017 podrían atribuirse a agentes estatales. Parte del problema estaba relacionado con una práctica de larga data de integrar ex miembros de grupos armados en las Fuerzas Armadas Congoleñas (FARDC) sin la investigación adecuada.⁷⁰

El uso de la fuerza por sí solo no funcionará. La solidez puede contribuir a la implementación o al avance de marcos políticos pacíficos, pero no puede garantizar el éxito de un proceso de paz. Sin embargo, incluso cuando la operación es sólida y se están llevando a cabo procesos políticos, lograr los objetivos establecidos por el CSNU es difícil cuando el gobierno receptor actúa como un obstáculo para ese proceso. A pesar de su robustez, las operaciones en la República Centroafricana, República Democrática del Congo y Sudán del Sur indican que mientras que las fuerzas de paz pueden protegerse a sí mismos, no son capaces de garantizar la protección de los civiles en toda la zona de la misión y se enfrentan a dificultades de proteger a los trabajadores humanitarios también.⁷¹

Ubicación

El despliegue de las OMP es un proceso de dos pasos: en primer lugar, el CSNU autoriza una operación que luego se procesa en la sede en Nueva York y, en segundo lugar, las decisiones de implementación son adoptadas por el RESG en función de las condiciones en el terreno y los factores locales.⁷² Los mandatos, los cuales condicionan todas las acciones posteriores y variaciones subsiguientes (por ejemplo, en los niveles de las tropas), se deciden por el CSNU y la implementación de sus decisiones está a cargo de dos departamentos de la Secretaría: el DPO y el DFS.⁷³ El DPO es capaz de planificar, generar fuerzas y mantenerse informado de la situación. Sin embargo, la capacidad de control y evaluación permanece en el campo. Las decisiones de implementación tienen lugar cuando el RESG y el Comandante de la Fuerza, quienes gozan de cierto grado de autonomía, deciden dónde se desplegarán los pacificadores.⁷⁴ Además, los países contribuyentes proporcionan tropas, policías y observadores/oficiales de enlace.

Las NU pueden cumplir sus mandatos si las misiones están suficientemente equipadas para la tarea.⁷⁵ Sin embargo, las OMP normalmente no reciben suficientes tropas/policías y operan rutinariamente con una escasez de equipo y personal civil. En consecuencia, a menudo carecen de muchas de las capacidades necesarias para intervenir enérgicamente en los conflictos.⁷⁶

La seguridad, entendida en el sentido tradicional, sigue siendo el alcance predominante de los actores militares, para los cuales la noción de protección está relacionada con la idea de protección física.⁷⁷ La estrategia de despliegue y ubicación de las tropas parece ser un factor clave en la reducción de la violencia contra los civiles. Ruggeri, Dorussen y Gizelis argumentan que "si los efectivos de mantenimiento de la paz no están desplegados y

físicamente presentes en áreas que experimentan una guerra civil, entonces su capacidad para abordar los mandatos tiende a cambiar en el curso de una misión".⁷⁸ En algunos países, el conflicto se limita a ciertas áreas, normalmente en la periferia.

Los autores argumentan que el despliegue en el terreno se lleva a cabo de acuerdo con la lógica instrumental y la lógica de la conveniencia, que no son necesariamente mutuamente excluyentes.⁷⁹ La primera "estipula que las fuerzas de paz se despliegan para contribuir de manera efectiva a la resolución de conflictos", en otras palabras, las fuerzas de paz se despliegan en áreas de conflicto y donde la población está 'en riesgo'.⁸⁰ La segunda estipula que "el personal de mantenimiento de la paz desplegase en áreas donde es poco probable que tengan que participar en combates reales, y donde la infraestructura permita un fácil despliegue, refuerzo y extracción de fuerzas".⁸¹ Las decisiones sobre el despliegue tienen en cuenta ciertas restricciones (por ejemplo, logística y geográfica) que interactúan con la capacidad operativa y las reglas de enfrentamiento de las fuerzas contribuyentes.⁸²

En la MINUSCA, las unidades militares se desplegaron en Bangui y tres Sectores: Este - Bouar (tres batallones de infantería); Centro - Kaga Bandoro (tres batallones de infantería y una unidad aérea no tripulada); y Oeste - Bria (dos batallones). La Misión estableció un total de 4 bases integradas, 14 bases operativas temporales (TOB en sus siglas en inglés) y 23 bases operativas permanentes (POB en sus siglas en inglés).⁸³

En Sudán del Sur, el objetivo principal era crear un entorno seguro, especialmente en lugares con una importante población de desplazados y permitir a las agencias humanitarias libertad de movimiento dentro del país. Bajo el concepto de protección de civiles, los campamentos de desplazados internos se ubicaron en (o cerca de) las bases de la UNMISS. Por lo tanto, las principales ubicaciones de las tropas coinciden con esos sitios. En noviembre de 2017, el total de civiles que buscaban seguridad en los sitios era 212 765, incluyendo 115 020 en Bentiu, 24 424 en Malakal, 38 113 en Juba *UN House*, 2 532 en Bor, 651 en Melut, y 169 dentro de la base y 31 856 en el área junto a lavase de UNMISS en Wau.⁸⁴ Las ubicaciones de Juba, Bor, Wau y Malakal son los Sectores Sur, Este, Oeste y Norte, respectivamente. El sitio de protección más poblado en Bentiu coincide con el cuartel general adelantado de UNMISS.⁸⁵

En la RDC la fuerza militar ha sido dirigida al este. En 2014, aproximadamente el 98% de la fuerza de la MONUSCO se concentró en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur.⁸⁶

La presencia de tropas aumenta la capacidad de proteger al personal y los bienes de las NU, a los trabajadores humanitarios y, más notablemente, a los civiles amenazados. Sin embargo, los despliegues no indican que la misión dará sus frutos en términos de protección. Aparentemente, la protección a través de la presencia puede llevar a que las fuerzas se dispersen en el área de responsabilidad (bases avanzadas, unidades pequeñas que operan independientemente, etc.), lo que puede crear un dilema. “La doctrina militar dicta que se deben mantener reservas para ayudar a enfrentar emergencias”. Sin embargo, la protección es un ejercicio muy intensivo para las tropas y cuando llega la crisis, las misiones no pueden recurrir a una mayor capacidad o proporcionar un apoyo integral.⁸⁷

Cuando la localidad de Bambari se convirtió en una ‘área caliente’, se desplegaron la Fuerza de Reacción Rápida portuguesa y la compañía de fuerzas especiales de Bangladesh (reserva de FC). De manera similar, las fuerzas de la Reserva del Comandante de la Fuerza (batallón de Gabón) y la Fuerza de Tarea Conjunta Bangui (batallones de infantería de Egipto y Ruanda, y seis Unidades de Policía Formadas y dos Unidades de Apoyo de la Policía) se desplegaron en Bria y Bangassou para abordar una situación de seguridad. Por lo tanto, la reserva del Comandante de la Fuerza fue cometida en otro lugar, disminuyendo la capacidad de actuar cuando cambió la situación de seguridad y creó un vacío de seguridad en Bangui.⁸⁸

La UNMISS operaba con un batallón de reserva ubicado en la capital y cada sector tenía su propia reserva. Debido a las condiciones climáticas y de infraestructura, la capacidad para responder a las cambiantes situaciones de seguridad en otros sectores se basaba en el transporte aéreo, lo que planteaba un desafío en ciertas circunstancias de seguridad.

En la RCA,

“Un gran número de tropas están comprometidas en la fuerza y en tareas de protección de bases. El diseño de las bases permanentes y las TOB (45 bases) requiere que aproximadamente el 30% de la fuerza se comprometa con los deberes de fuerza y protección de la base en todo momento. Además, el 31% de las tropas se han comprometido a realizar tareas distintas de protección de civiles, por ejemplo, para garantizar la libertad de movimiento. Por lo tanto, solo el 39% de las tropas están disponibles para tareas relacionadas con protección de civiles, que es un número muy pequeño en comparación con el techo de tropas de 10,750 militares, a pesar de que la protección es la tarea obligatoria principal de MINUSCA”.⁸⁹

En Sudán del Sur, el diseño de los sitios de protección de civiles dentro o cerca de las bases con un alto número de desplazados internos resulta en un gran número de tropas que participan en los deberes de protección de esos sitios. Esto puede comprometer la capacidad

de las tropas para llevar a cabo otras actividades, como la protección de convoyes, la libertad de movimiento y las patrullas para prevenir ataques contra civiles en otros lugares, etc.

En la RDC, la Misión dio cuenta de que una implementación muy dispersa que incluye una serie de operativos en niveles de pelotón y compañía era improductiva y una reducción del número de bases ocurrió a partir de 2016.⁹⁰

De esta manera, la escasez de tropas, las restricciones de apoyo y el contexto dejan dos opciones: el despliegue de todas las tropas disponibles en las áreas prioritarias para resolver problemas más graves o se despliegan las tropas con el Comandante de la Fuerza manteniendo una reserva lista para actuar cuando y donde sea necesario. Combinar necesidades y medios siempre es un dilema y, a menudo, requiere que se le dé prioridad a uno sobre el otro.

Capacidad y Compromiso

El uso de la fuerza está estrechamente relacionado con la ‘agresividad’, término que denota las cualidades de combatividad y rapidez para enfrentar a los grupos armados.⁹¹ El tamaño y calidad de la fuerza militar/policial y las habilidades de liderazgo de los comandantes son factores importantes para crear una fuerza efectiva.⁹² Además, la capacidad del personal de las OMP para disuadir conductas violentas varía según las habilidades e instrumentos disponibles.

Uno de los principales parámetros de la efectividad de combate es el poder destructivo. Esto implica una participación proactiva en la prevención y disuasión de ataques contra civiles y la realización de operaciones ofensivas.

La movilidad y la agilidad de una fuerza son claves para operar en territorios donde no hay una infraestructura real.⁹³ La función de intervención se ha confiado a unidades blindadas ligeras o helicópteros armados que fueron integrados en las fuerzas de las NU.⁹⁴ La provisión de los chamados facilitadores es requisito previo para un rápido despliegue de las tropas. Las Misiones operaban con tropas de reacción rápidas, fuerzas especiales, unidades de helicópteros (incluyendo helicópteros de ataque), y unidades de ingeniería, que en conjunto apoyaron los esfuerzos para proporcionar la movilidad.⁹⁵ MONUSCO se autorizó por primera vez en una OMP utilizar sistemas aéreos no tripulados (UAS en sus siglas en inglés), lo mismo ocurrió en la MINUSCA años después, lo que ha mejorado significativamente la capacidad de las fuerzas para llevar a cabo operaciones de información, a pesar de que los UAS funcionaren con limitaciones.⁹⁶

En la República Centroafricana, las evaluaciones técnicas de MINUSCA realizadas por la Oficina de Asuntos Militares indicaron la necesidad de tropas adicionales para reforzar las unidades en áreas de mayor preocupación. Entre las opciones propuestas estaba el despliegue de un batallón con rápida capacidad de desplegar sus unidades con poca antelación por carretera y transporte aéreo a cualquier lugar del país y ser auto sostenible durante 72 horas.⁹⁷

Las tácticas y habilidades de protección necesitan adaptarse, o ser capaces de adaptarse a, la naturaleza de la violencia en cuestión, que puede ser por motivos políticos, insurgencia, criminalidad, etc. Esto indica la importancia de la inteligencia. La protección también está relacionada con el uso de la fuerza preventiva y, por lo tanto, requiere recursos adecuados, apoyo y mecanismos de alerta temprano establecidos en todo el país anfitrión. Para los mismos fines, los mecanismos de coordinación civil-militar también son muy importantes.

La MONUC/MONUSCO y la UNMISS han desarrollado algunas de las estructuras y procesos más completos para implementar sus estrategias, incluidos los sistemas de alerta temprano, las redes de alerta comunitaria, los acuerdos de enlace con la comunidad, la información pública y los sistemas de información.⁹⁸ En la RCA, este problema se abordó a través del establecimiento del Grupo de Protección, coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las NU para los Refugiados (ACNUR) y compuesto por 74 organizaciones.⁹⁹ La Misión estableció sus equipos de alerta temprano, coordinación civil-militar y equipos conjuntos de protección y evaluación. Sin embargo, la capacidad de respuesta de MINUSCA seguía siendo débil, debido principalmente debido a la mala infraestructura que era vial en la movilidad".¹⁰⁰

En la MINUSCA, una investigación especial independiente nombrada por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, "encontró que si bien la MINUSCA tiene una estrategia bien establecida de protección de los civiles y mecanismos de alerta temprano en funcionamiento, esto no se tradujo en acciones preventivas y había deficiencias en la planificación y en las operaciones civil-militar-policial".¹⁰¹

En la RDC, numerosas crisis (tales como Bukavu-2004, Kinshasa-2006, Kivus-2006/7, 2012, entre otros) ilustran que la capacidad militar de la MONUC era insuficiente para hacer frente a un deterioro de la seguridad. Por otro lado, la Misión utilizó positivamente la fuerza de manera robusta en Kivu del Norte contra el ADF/NALU en 2005, frente a los campos de las FDLR en junio de 2005, contra el CNDP en enero de 2006 y contra las FDLR en 2006/7. En

noviembre de 2006, las tropas de CNDP fueron detenidas en el camino a Goma por una intervención robusta de la brigada india con helicópteros de ataque, matando a cientos de miembros de la milicia y obligando al grupo a retroceder.¹⁰² Un nuevo asalto a las ciudades de Sake y Goma en agosto de 2007 también fue rechazado por la MONUC, una vez más a través del uso decidido de la fuerza.¹⁰³

A la MONUSCO se le encomendó una tarea más ofensiva. Sin embargo, cuando la derrota del M23 por parte de las FARDC y la FIB limitó la amenaza a los civiles en parte del Este, algunos contingentes de las demás tropas emprendieron un enfoque pasivo.¹⁰⁴

Como señala Chesterman, "un hallazgo clave de mirar las operaciones pasadas es que, a menudo, cuanto más dispuesta y capaz una operación está a usar la fuerza, menos probable es que tenga que hacerlo".¹⁰⁵ Su posición está estrechamente relacionada con los temas discutidos anteriormente, y se refiere a la importancia de estar dispuesto a implementar mandatos y usar la fuerza cuando sea necesario.¹⁰⁶ También parece ser uno de los principales desafíos que enfrentan las OMP. Aunque una misión tiene un mandato robusto, siempre hay contribuyentes de tropas que no están dispuestos a asumir los riesgos para cumplir sus mandatos de manera efectiva. Las tropas de diferentes países pueden tener diferentes ROE, enfoques o restricciones nacionales impuestas en sus unidades, y por lo tanto pueden no estar tan inclinadas a seguir un *modus operandi* común. Estas divergencias sobre los objetivos y las ROE "socavan la capacidad de los pacificadores para comprometer a los beligerantes a actuar de acuerdo con los principios acordados, por ejemplo, facilitando la movilización de los grupos rebeldes y los *spoilers*".¹⁰⁷

Una evaluación producida por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OIOS en sus siglas en inglés) en 2014 incluyó la implementación y los resultados de los mandatos de protección de civiles en ocho misiones. La evaluación enfatizó un patrón persistente de las OMP que no intervenían con fuerza cuando los civiles estaban bajo ataque.¹⁰⁸ El informe afirmaba que las misiones con mandatos de protección de civiles se centraban en las actividades de prevención y mitigación y la fuerza casi nunca fue usada para proteger a los civiles bajo ataque.¹⁰⁹ Las fuerzas militares raras veces utilizaron una demostración de fuerza para disuadir a los atacantes y, en lugares en donde se utilizó la fuerza para proteger a los civiles, los *peacekeepers* estaban también defendiendo la propiedad o el personal de las NU. De lo contrario, la respuesta de las misiones fue generalmente pasiva.¹¹⁰

El informe destacó una línea de mando *de facto* que regula el uso de la fuerza por las misiones.¹¹¹ A veces, las capitales nacionales dan a sus fuerzas militares instrucciones que

son inconsistentes con la estrategia empleada en el terreno. Debido a la dificultad de organizar los diversos componentes de las OMP, las NU aceptan las restricciones impuestas por los países contribuyentes con tropas, que pueden dar lugar a problemas para la cadena de mando y, a menudo, pueden comprometer la capacidad de una OMP para cumplir su mandato. Por ejemplo, entre junio y noviembre de 2015, se informó que un batallón en la RCA se negó a ejecutar órdenes en varias ocasiones. En un caso en MINUSCA, "se informó al Secretario General y se repatrió a un Batallón y un Comandante de Contingente".¹¹²

Según el informe de la OIOS de 2014, la UNMISS tenía un 'patrón de no intervención' y fue menos efectiva durante la crisis de noviembre a diciembre de 2012 que causó más de 600 muertes de civiles.¹¹³ En julio de 2013, la violencia entre comunidades en varios lugares del condado de Pibor causó 328 muertes de civiles. En febrero de 2013, un ataque a la comunidad en Wangar, estado de Jonglei, por parte de elementos armados de la comunidad rival provocó 100 muertes de civiles.¹¹⁴ De los incidentes que involucraron a civiles entre 2010 y 2013 reportados por el SGNU, solo el 10 por ciento tuvieron una respuesta inmediata en la UNMISS.¹¹⁵ Un ejemplo positivo de demostración de fuerza para disuadir el progreso de los atacantes ocurrió en diciembre de 2011 cuando aproximadamente 8 000 jóvenes Lou Nuer armados se acercaron a Pibor en Sudán del Sur, después de destruir la ciudad vecina de Likuangole. La UNMISS apoyó al ejército de Sudán del Sur moviendo personal en transportes blindados para disuadir al acercamiento y obligar a los rebeldes a retirarse.¹¹⁶ Sin embargo, en febrero de 2016, la violencia étnica estalló en el sitio de protección de Malakal establecido por la UNMISS. El sitio albergaba a más de 40 000 personas cuando docenas de hombres armados de la tribu Dinka con uniformes del SPLA¹¹⁷ entraron en el campo a través de una cerca perimetral, quemaron refugios y al menos 25 personas murieron. El personal de UNMISS tardó más de 12 horas en intervenir.¹¹⁸ Además, una unidad se negó a participar y abandonó el puesto durante los ataques y otras dos unidades se negaron a ejecutar órdenes.¹¹⁹

Durante el estallido de violencia en Juba, en julio de 2016, "alrededor de 100 soldados uniformados invadieron el complejo Hotel Terreno, que albergaba al personal internacional de las NU. En el espacio de 4 horas, un periodista étnico Nuer fue asesinado y al menos cinco trabajadores humanitarios extranjeros y otras personas fueron violados y sometidos a violencia sexual en el recinto", se infligieron daños sistemáticos y se denunciaron violaciones de mujeres fuera de los campamentos de la UNMISS.¹²⁰ Durante la crisis, los batallones rechazaron el pedido para participar de una fuerza de reacción rápida.¹²¹ Además, en agosto de aquel año se informó que algunos miembros la operación "habían abandonado sus puestos y que la

policía de las NU no solo no había defendido a miles de personas desplazadas bajo su protección, sino que también los pusieron en mayor peligro al expulsarlos por la fuerza del lugar más protegido en la área de la base".¹²²

Por cuenta del Informe HIPPO de 2015, el SGNU reafirmó su compromiso de "investigar e informar al Consejo y a los Estados Miembros de cualquier incidente en el que una misión, unidad militar o contingente policial no actúe" e instruyó a las misiones a informar a la Sede cualquier incidente con 'negativa' de seguir las órdenes.¹²³ Las directrices del DPO/DFS de 2017 sobre el uso de la fuerza reforzaron los requisitos de notificación para incidentes de comando y control en caso de 'rechazo' a obedecer órdenes.¹²⁴ Sin embargo, el examen trienal de la OIOS de la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe de 2014 mostró que el problema persiste.¹²⁵

Conclusión

Dado que el concepto de auto-defensa se amplió para incluir el uso de la fuerza para defensa del mandato, y además, para proteger al personal y los bienes de las NU y a los civiles, han surgido nuevos desafíos a condicionar la capacidad de las OMP para cumplir los mandatos en el terreno. La evolución gradual dentro de los departamentos y oficinas de las NU responsables de las OMP ha involucrado la producción de documentos para cubrir las brechas relevantes y guiar mejor las operaciones en el terreno. El establecimiento de MONUC/MONUSCO, MINUSCA y UNMISS es un ejemplo más del desarrollo de procesos normativos de la Organización. Planes de protección de civiles fueron producidos por las misiones según las normas establecidas en Nueva York. Sin embargo, hasta 2017, cuando se distribuyeron por primera vez las directrices sobre el uso de la fuerza, el tema de cómo y cuándo usar la fuerza todavía estaba en manos del liderazgo interno de cada misión.

El CSNU tiene su atención a los casos más complejos en África. Las NU desplegaron OMP robustas en los países con conflictos internos más graves, como en el caso de la RCA, Sudán del Sur y RDC. Hoy, las operaciones robustas actúan para proteger a los civiles bajo amenaza inminente y autorizan el uso de la fuerza para hacerlo. A pesar de su tamaño, estas misiones operan con deficiencias y sus diversos componentes se extienden a lo largo de vastas áreas. Como el tamaño y la ubicación son importantes, estas OMP no pueden proteger ciertas partes de la población amenazada. Para ampliar el área de operación y proteger mejor a los civiles, las misiones han tenido que priorizar las áreas de mayor riesgo para determinar

dónde se deben desplegar las tropas, como varias TBO y PBO en la RCA y RDC, y en los sitios de protección de desplazados en el Sudán del Sur.

Esos despliegues deben coordinarse con otros mecanismos para prevenir, disuadir, anticiparse y/o responder con prontitud a situaciones en las que los civiles están bajo amenaza de violencia física. Los mapas de despliegue de MINUSCA, MONUC/MONUSCO y UNMISS muestran que sus diversos componentes se encuentran en todo el país y se concentran donde hay (o donde se estima que hay) altos niveles de violencia, de acuerdo con la lógica instrumental. Sin embargo, la capacidad de reaccionar rápidamente, con activos como helicópteros y unidades blindadas ligeras, varía según cada misión. Las tres misiones tienen helicópteros y unidades de ingeniería, pero la infraestructura y las condiciones climáticas imponen ciertas restricciones a la movilidad y la logística, especialmente durante las temporadas de lluvia.

Para cumplir adecuadamente sus mandatos, las OMP deben tener credibilidad, lo que implica la capacidad de contener la violencia cometida por los beligerantes y garantizar la seguridad. Un elemento disuasivo creíble significa que las OMP deben estar preparadas para contrarrestar la fuerza con la fuerza, incluso a través de operaciones ofensivas para neutralizar a los grupos armados. En resumen, los combatientes deben recibir el mensaje de que la misión y sus diversos componentes son capaces y están dispuestos a proteger a los civiles contra los ataques.

La solidez de la OMP debe estar alineada con otras actividades incluidas en un proceso de paz más amplio. En la RCA, la RDC y Sudán del Sur, las NU apoyan a los gobiernos locales contra los insurgentes o grupos armados que operan fuera de los espacios políticos legítimos.¹²⁶

Parece que los principales problemas a los que se enfrentan las OMP están arraigados en las restricciones y la preparación de sus tropas, según las cuales algunas unidades se niegan a seguir órdenes o actuar adecuadamente, permitiendo la victimización de civiles en sus áreas de responsabilidad. Tropas de diferentes países con diferentes reglas de enfrentamiento, enfoques, restricciones nacionales y preparación deficiente a veces están menos inclinadas a seguir un modus operandi común, lo que socava la capacidad del personal de mantenimiento de la paz y su capacidad para proteger a los civiles.

Las limitaciones de las OMP de la ONU crean falsas expectativas, especialmente cuando los cascos azules no pueden repeler los ataques armados y dejar a las comunidades locales desprotegidas. En Sudán del Sur, las expectativas han llevado a los locales a buscar

a los sitios de protección establecidos por la UNMISS, pero la Misión no pudo garantizar la protección en algunas situaciones. La pregunta es que el hecho de ser desplegado le da al personal de las misiones la obligación de lograr resultados, al menos en términos de uso de la fuerza para proteger a los civiles. Cuando las OMP no pueden lograr estos objetivos, se crea una 'trampa de hipocresía', que puede definirse como "la desconexión entre teoría y práctica, mandato e implementación, promesas y cumplimiento".¹²⁷

La evaluación de 2014 de la OIOS acerca de la implementación de la protección de los mandatos afirmó que la fuerza casi nunca era usada para proteger a los civiles bajo ataque siendo la respuesta generalmente pasiva.¹²⁸ Sin embargo, se entiende que las NU están incrementando sus esfuerzos para disminuir tales restricciones. Si tienen éxito, estas mejoras probablemente permitirán que las OMP aborden mejor las realidades y complejidades en el terreno.

Finalmente, el uso de la fuerza es una actividad a corto plazo, un medio para lograr los objetivos ordenados por el CSNU, no para ganar guerras. La función principal y el mandato de las intervenciones en los conflictos en curso es mitigar la violencia, por lo tanto, la expectativa es que la violencia debe disminuir antes de que las NU pueda perseguir los objetivos posteriores al conflicto.¹²⁹ La ejecución debe considerarse como complementaria a un proceso político. Cuando una OMP proyecta una fuerza en términos de voluntad y capacidad, aumentará su impacto disuasorio.¹³⁰ La paz sostenible consiste en individuos y grupos que aprenden a vivir juntos sin recurrir a la violencia para resolver conflictos y disputas. Se reconoce que garantizar una paz sostenible requiere un compromiso a más largo plazo.¹³¹ Por lo tanto, el uso de la fuerza para proteger a los civiles puede entenderse como una medida a corto plazo cuyos resultados sirven para allanar el camino para que otras acciones 'resuelvan' el conflicto.

En cualquier caso, el uso de la fuerza en las OMP ha sido parte de los mandatos del CSNU desde 1999. La presencia física de las misiones ha tenido (y sigue teniendo) un efecto disuasorio, y ha evitado la violencia que de otro modo habría ocurrido. Incluso si en algunos casos la presencia de las NU no pudo 'resolver' los conflictos, al menos podemos decir que numerosos civiles disfrutaban de la seguridad física en las bases, o están siendo protegidos por los cascos azules. Al mejorar los procesos políticos entre las NU y los países contribuyentes, la capacitación previa al despliegue, los mecanismos de coordinación, las cadenas de mando y las evaluaciones, las OMP comenzarán a cumplir mejor sus mandatos y las operaciones futuras estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos en el terreno.

-
- ¹ La *United Nations Interim Force in Lebanon* (UNIFIL) es autorizada a usar todas las acciones necesarias para cumplir el mandato.
- ² UN. *A/3943. Summary Study of the Experience Derived from the Establishment and Operation of the Force: Report of the Secretary-General*. New York, 9 Oct. 1958. <<http://undocs.org/A/3943>>.
- ³ UN. *S/4417/Add.5*. New York, 11 August 1960. <http://repository.un.org/bitstream/handle/11176/82800/S_4417_Add.5-N.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. UN. *S/4741*. New York, 21 Feb. 1961. <<http://unscr.com/en/resolutions/doc/161>>. UN. *S/5002*. New York, 24 Nov. 1961. <<http://unscr.com/en/resolutions/doc/161>>.
- ⁴ UN. *S/11052*. New York, 27 Oct. 1973, para 4 d, traducción nuestra. <<http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-F6E4FF96FF9%7D/Chap%20VII%20S%2011052%20REV1.pdf>>.
- ⁵ *Ibid*, traducción nuestra.
- ⁶ Ruggeri, Andrea; Gizelis, Theodora-Ismene; Dorussen, Han. Managing Mistrust: An Analysis of Cooperation with UN Peacekeeping in Africa. *Journal of Conflict Resolution*, 57(3), 2012, 387-409 (391).
- ⁷ UN. *A/55/305-S/2000/809*. New York, 21 Aug. 2000. <<http://www.un.org/documents/ga/docs/55/a55305.pdf>>.
- ⁸ UN. *S/RES/1264 (1999)*. New York, 15 September 1999, traducción nuestra. <<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N99/264/81/PDF/N9926481.pdf?OpenElement>>.
- ⁹ UN. *S/RES/1270 (1999)*. New York, 22 October 1999. <<http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/SL%20SRES%201270.pdf>>.
- ¹⁰ UN. *S/RES/1346(2001)*. New York, 30 March 2001. <http://repository.un.org/bitstream/handle/11176/30381/S_RES_1346%282001%29-EN.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- ¹¹ UN. *A/50/60-S/1995/1*. Supplement to an Agenda for Peace. New York, 3 January 1995, para 77. <<http://www.un.org/documents/ga/docs/50/plenary/a50-60.htm>>.
- ¹² UN. DPKO. *UN/210/TC/GG95*. General Guidelines for Peacekeeping Operations. New York, October 1995, 22, traducción nuestra.
- ¹³ UN. *A/55/305-S/2000/809*. New York, 21 Aug. 2000, x, traducción nuestra. <<http://www.un.org/documents/ga/docs/55/a55305.pdf>>.
- ¹⁴ UN. *S/RES/1502 (2003)*. New York, 26 Aug. 2003. <[http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/1502\(2003\)](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/1502(2003))>.
- ¹⁵ UN. *United Nations Integrated Missions Planning Process (IMPP) – Guidelines*. New York, 13 June 2006. UN. *Integrated Assessment and Planning Handbook*. New York: IAP Working Group, December 2013.
- ¹⁶ UN. *United Nations Peacekeeping Operations: Principles and Guidelines*. DPKO/DFS, 2008, 33, traducción nuestra.
- ¹⁷ *Ibid*, 35, traducción nuestra.
- ¹⁸ *Ibid*, 33, traducción nuestra.
- ¹⁹ Coning, Cedric de. Is stabilisation the new normal? Implications of stabilisation mandates for the use of force in UN peace operations. *Complexity 4 Peace Operations*. October 4, 2016, 7, traducción nuestra. <<https://cedricdeconing.net/2016/10/04/is-stabilisation-the-new-normal-implications-of-stabilisation-mandates-for-the-use-of-force-in-un-peace-operations/>>.
- ²⁰ UN. *A New Partnership Agenda: Charting a New Horizon for UN Peacekeeping*. New York: DPKO/DFS, July 2009.
- ²¹ UN. *A/65/19*. Report of the Special Committee on Peacekeeping Operations. New York, 2011. <<https://undocs.org/A/65/19>>. UN. *Operational Concept on the Protection of Civilians in United Nations Peacekeeping Operations*. New York: DPKO/DFS, 2010. <<http://www.peacekeeping.org.uk/wp-content/uploads/2013/02/100129-DPKO-DFS-POC-Operational-Concept.pdf>>.
- ²² UN. *DPKO/DFS Policy*. The Protection of Civilians in United Nations Peacekeeping. New York, 2015, 8, traducción nuestra.
- ²³ UN. *HIPPO Report*. New York, 16 June 2015, 30, traducción nuestra. <http://peaceoperationsreview.org/wp-content/uploads/2015/08/HIPPO_Report_1_June_2015.pdf>.
- ²⁴ UN. *Guidelines Use of Force by Military Components in United Nations Peacekeeping Operations*. New York: DPKO/DFS, 01 February 2017, 2-3, traducción nuestra.
- ²⁵ *Ibid*, 3, traducción nuestra.
- ²⁶ *Ibid*, 4-5, traducción nuestra.
- ²⁷ *Ibid*, 4, traducción nuestra.
- ²⁸ *Ibid*, 8, traducción nuestra.
- ²⁹ *Ibid*, 13-15.

³⁰ Sartre, Patrice. *Making UN Peacekeeping More Robust: Protecting the Mission, Persuading the Actors*. International Peace Institute. August 2011, 2, traducción nuestra.

³¹ Ibid, 28, traducción nuestra.

³² Gilligan, Michael; Stedman, Stephen J. Where do Peacekeepers Go? *International Studies Review*, 5(4), 2003, 37–54. Fortna, Virginia P. *Does Peacekeeping Work? Shaping Belligerents' Choices After Civil War*. Princeton: Princeton University Press, 2008. Melander, Erik. Selected to Go Where Murderers Lurk? The Preventive Effect of Peacekeeping on Mass Killings of Civilians. *Conflict Management and Peace Science*, 26(4), 2009, 389–406. Hultman, Lisa. UN Peace Operations and Protection of Civilians: Cheap Talk or Norm Implementation? *Journal of Peace Research* 50(1), 2013, 59-73. Gent, Stephen E. Going in when it Counts: Military Intervention and the Outcome of Civil Conflicts. *International Studies Quarterly*, v. 52, 2008, 713-735; Hultman, Lisa; Kathman, Jacob; Shannon, Megan. Beyond Keeping Peace: United Nations Effectiveness in the Midst of Fighting. *American Political Science Review*, November 2014, 1-17.

³³ Benson, Michelle; Kathman, Jacob D. United Nations Bias and Force Commitments in Civil Conflicts. *The Journal of Politics*, vol. 76, n. 2, April 2014, pp. 350–363 (351). Pushkina, Darya. A Recipe for Success? Ingredients of a Successful Peacekeeping Mission. *International Peacekeeping*, 13 (2), 2006, 133–49. Ruggeri; Gizelis; Dorussen, 2012. Kathman, Jacob D.; Wood, Reed M. Stopping the Killing during the “Peace”: Peacekeeping and the Severity of Postconflict Civilian Victimization. *Foreign Policy Analysis*. n. 12. 2016, 149–169.

³⁴ Doyle, Michael; Sambanis, Nicholas. International Peacebuilding: A Theoretical and Quantitative Analysis. *American Political Science Review*, 94(4), 2000, 779–801. Evans, Gareth. *The Responsibility to Protect: Ending Mass Atrocity Crimes Once and for All*. Washington: Brookings Institute Press, 2008. Hultman, Lisa. Keeping Peace or Spurring Violence? Unintended Effects of Peace Operations on Violence against Civilians. *Civil Wars*, 12(1–2), 2010, 29–46. Kreps, Sarah. Why Does Peacekeeping Succeed or Fail? In: Angstrom, Jan; Duyvesteyn, Isabelle (ed.). *Modern War and the Utility of Force: Challenges, Methods, and Strategy*. London: Routledge 2010, 90–118.

³⁵ UN. S/RES/1996, New York, 8 July 2011. <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unmis/documents/sres1996_2011.pdf>.

³⁶ UN. S/RES/2132 (2013). New York, 24 Dec. 2013. <[https://undocs.org/S/RES/2132\(2013\)](https://undocs.org/S/RES/2132(2013))>. UN. S/RES/2187 (2014) New York, 25 Nov. 2014. <[https://undocs.org/ch/S/RES/2187\(2014\)](https://undocs.org/ch/S/RES/2187(2014))>. UN. S/RES/2223 (2015). New York, 28 May 2015. <[https://undocs.org/S/RES/2223\(2015\)](https://undocs.org/S/RES/2223(2015))>.

³⁷ UN. S/2015/899. New York, 23 Nov. 2015. <<http://undocs.org/S/2015/899>>.

³⁸ UN. S/RES/2252. New York, 15 Dec. 2015. <[https://undocs.org/S/RES/2252\(2015\)](https://undocs.org/S/RES/2252(2015))>.

³⁹ UN. S/2016/552. New York, 20 Jun. 2016. <<http://undocs.org/S/2016/552>>.

⁴⁰ El CSNU ha aprobado 17 000 tropas, incluyendo 4 000 de la Fuerza de Protección Regional. UN. S/RES/2304. New York, 12 Aug. 2016. <[https://undocs.org/S/RES/2304\(2016\)](https://undocs.org/S/RES/2304(2016))>.

⁴¹ UN. S/RES/2327. New York, 16 Dec. 2016. <[https://undocs.org/S/RES/2327\(2016\)](https://undocs.org/S/RES/2327(2016))>.

⁴² UN. *UNMISS Fact Sheet*. 2018. <<https://peacekeeping.un.org/en/mission/unmiss>>.

⁴³ UN. DSF. Geospatial Information Section. *Map n. 4456 Rev. 29*. New York, September 2017.

⁴⁴ UN. S/Res/2149. New York, 10 Apr. 2014.

⁴⁵ UN. *Resolution 2149 (2014)*. New York, 10 Apr. 2014. <[http://undocs.org/en/S/RES/2149\(2014\)](http://undocs.org/en/S/RES/2149(2014))>.

⁴⁶ UN. *Resolution 2212 (2015)*. New York, 26 Mar. 2015. <[http://undocs.org/S/RES/2212%20\(2015\)](http://undocs.org/S/RES/2212%20(2015))>.

⁴⁷ UN. *Resolution 2217 (2015)*. New York, 28 Apr. 2015. <[http://undocs.org/S/RES/2217\(2015\)](http://undocs.org/S/RES/2217(2015))>. UN. *Resolution 2301 (2016)*. New York, 26 Jul. 2016. <[http://undocs.org/S/RES/2301\(2016\)](http://undocs.org/S/RES/2301(2016))>.

⁴⁸ UN. *Resolution 2387 (2017)*. New York, 15 Nov. 2017. <[https://undocs.org/S/RES/2387\(2017\)](https://undocs.org/S/RES/2387(2017))>.

⁴⁹ UN. *MONUSCA Fact Sheet*. 2018. <<https://peacekeeping.un.org/en/mission/minusca>>.

⁵⁰ Entrevista con oficial del Ministerio de Defensa de Brasil.

⁵¹ Silva, Igor Castellano da. *Guerra e construção do Estado na República Democrática do Congo: a definição militar do conflito como pré-condição para a paz*. 2011. Mestrado - Curso de Ciência Política, Porto Alegre: UFRGS, 2011.

⁵² UN. S/1999/790. Report of the Secretary-General on the United Nations Organization Mission in the Democratic Republic of the Congo. New York, 15 Jul. 1999.

⁵³ UN. S/RES/1258 (1999). New York, 6 August 1999, traducción nuestra. <https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/1258%281999%29>.

⁵⁴ UN. S/RES/1279. New York, 30 Nov. 1999.

⁵⁵ UN. S/2000/30. Report of the Secretary-General on the United Nations Organization Mission in the Democratic Republic of the Congo, New York, 17 Jan. 2000.

⁵⁶ UN. S/RES/1291. New York, 24 Feb. 2000.

⁵⁷ UN. S/RES/1925. New York, 28 May 2010.

⁵⁸ UN. S/2013/96. New York, 15 Feb. 2013.

-
- ⁵⁹ UN. S/2013/119. New York, 27 February 201.
- ⁶⁰ Ibid, 6, traducción nuestra.
- ⁶¹ UN. MONUSCO Fact Sheet. 2018. <<https://peacekeeping.un.org/en/mission/monusco>>.
- ⁶² UN. A/72/784. New York, 9 March 2018.
- ⁶³ Sartre, 2011, 1, traducción nuestra.
- ⁶⁴ Coning, 2016, 5, traducción nuestra.
- ⁶⁵ UN. OIOS. IED. *Evaluation Report. Evaluation of the effectiveness of United Nations peacekeeping operations in deterring and confronting armed elements in the Democratic Republic of Congo, Mali and the Central African Republic*. New York, 2 Oct. 2017, 24.
- ⁶⁶ UN. S/RES/1996 (2011). New York, 8 July 2011. <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unmis/documents/sres1996_2011.pdf>.
- ⁶⁷ Nichols, Michelle. Exclusive: South Sudan's government using food as weapon of war - U.N. report. *Reuters*, 10 Nov. 2017. <<https://www.reuters.com/article/us-southsudan-security-un-exclusive/exclusive-south-sudans-government-using-food-as-weapon-of-war-u-n-report-idUSKBN1DA2OX>>.
- ⁶⁸ Interview – UN DPKO officer.
- ⁶⁹ UN. *Resolution 1991*. New York, 28 Jun. 2011.
- ⁷⁰ Ibid.
- ⁷¹ En 2016, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las NU (UNOCHA) reportó 71 casos de asalto, emboscada o ataque armado contra trabajadores humanitarios en Sudán del Sur. UN. OCHA. *Humanitarian Response Plan South Sudan: January - December 2017*. <https://docs.unocha.org/sites/dms/SouthSudan/2017_SouthSudan/South_Sudan_2017_Humanitarian_Response_Plan.pdf>.
- ⁷² Ruggeri, Andrea; Dorussen, Han; Gizelis, Theodora-Ismene. *On the Frontline Every Day? Subnational Deployment of United Nations Peacekeepers*. Essex University Repository, 2016, 3.
- ⁷³ Sartre, 2011, 26.
- ⁷⁴ Ruggeri; Dorussen; Gizelis, 2016, 3.
- ⁷⁵ Hultman, Lisa; Kathman, Jacob; Shannon, Megan. United Nations Peacekeeping and Civilian Protection in Civil War. *American Journal of Political Science*, v. 0, n. 0, 2013, p. 1-17 (1).
- ⁷⁶ Ball, Nicole; Veen, Erwin van; Price, Megan. Fighting for Peace. The Tricky Business of Using Greater Force in UN Peace Operations. *CRU Policy Brief*. Clingendael – Netherland Institute of International Relations, March 2015, 6. Gordon, S. The Protection of Civilians: An Evolving Paradigm? *Stability: International Journal of Security & Development*, 2(2): 40, 2013, 1-16 (12). Bonwick, Andrew. Who really protects civilians? *Development in Practice*. v. 16, n. 03-04, 2006, p. 270-277 (272).
- ⁷⁷ Lie, Jon Harald Sande; Carvalho, Benjamin de. Between Culture and Concept: The Protection of Civilians in Sudan (UNMIS). *Journal of International Peacekeeping*, v.14, 2010, 60-85 (74).
- ⁷⁸ Ruggeri; Dorussen; Gizelis, 2016, 9, traducción nuestra.
- ⁷⁹ Ruggeri; Dorussen; Gizelis, 2016, 16.
- ⁸⁰ Ibid, 12, traducción nuestra.
- ⁸¹ Ibid, 5, traducción nuestra.
- ⁸² Ibid, 32.
- ⁸³ UN. DPKO, September 2017.
- ⁸⁴ UN. UNMISS. Media & Spokesperson Unit. Communications & Public Information Section. PoC Update. Juba, 06 Nov. 2017.
- ⁸⁵ UN. DSF, 2017.
- ⁸⁶ Entrevista con oficial de la MONUSCO.
- ⁸⁷ Ruggeri; Dorussen; Gizelis, 2016, 27, traducción nuestra.
- ⁸⁸ UN. DPKO. September 2017.
- ⁸⁹ Ibid, traducción nuestra.
- ⁹⁰ Entrevista con oficial de la MONUSCO.
- ⁹¹ Sartre, 2011, 20.
- ⁹² Ruggeri; Gizelis; Dorussen, 2012.
- ⁹³ Bovey, Vincenzo; Ruggeri, Andrea. *Kinds of Blue: Diversity in U.N. Peacekeeping Missions and Civilian Protection*. *British Journal of Political Science*, 2015, 1-20 (9).
- ⁹⁴ Sartre, 2011, 30.
- ⁹⁵ UN. DPKO, September 2017.
- ⁹⁶ Entrevista con oficiales de MONUSCO y MINUSCA.
- ⁹⁷ Entrevista con oficial del Ministerio de Defensa de Brasil.
- ⁹⁸ UN. OIOS. A/68/787. Evaluation of the implementation and results of protection of civilians mandates in United Nations peacekeeping operations. New York, 7 March 2014.

-
- ⁹⁹ UNHCR. *Communiqué du Cluster Protection en RCA*. Bangui, le 19 out. 2017. <http://www.globalprotectioncluster.org/_assets/files/field_protection_clusters/Central_African_Republic/files/communiqu%C3%A9-du-cluster-protection-en-rca_aout-2017.fr.pdf>.
- ¹⁰⁰ UN. S/2018/125. Report of the Secretary-General on the Central African Republic. New York, 15 February 2018, 6. <<https://undocs.org/S/2018/125>>.
- ¹⁰¹ Security Council Report. Central African Republic. *February 2018 Monthly Forecast*. New York, 31 January 2018, 16. <<http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/201802forecast.pdf>>.
- ¹⁰² Holt, Victoria K.; Berkman, Tobias C. *The Impossible Mandate? Military Preparedness, the Responsibility to Protect and Modern Peace Operations*. Washington: The Henry L. Stimson Center, September 2006.
- ¹⁰³ Schütte, 2015, p. 186.
- ¹⁰⁴ Entrevista con oficial de la MONUSCO.
- ¹⁰⁵ Chesterman, 2004, 22.
- ¹⁰⁶ The UN Intervention..., 2013, 13.
- ¹⁰⁷ Bovey; Ruggeris, 2015, 16.
- ¹⁰⁸ UN. OIOS. A/68/787, 2014.
- ¹⁰⁹ Ibid, 1.
- ¹¹⁰ Ibid, 11.
- ¹¹¹ Ibid.
- ¹¹² UN. OIOS. IEI. *Triennial review of implementation of recommendations contained in the OIOS evaluation report on the implementation and results of protection of civilians mandates in United Nations peacekeeping operations*. New York, 4 October 2017, 12.
- ¹¹³ UN. OIOS. A/68/787, 2014, 19.
- ¹¹⁴ Idem, 9-10.
- ¹¹⁵ Ibid, 8.
- ¹¹⁶ See UN. S/2012/140. New York, 7 Mar. 2012, para. 31. <http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/2012/140>.
- ¹¹⁷ *El Sudan People's Liberation Army (SPLA)* es el ejército de la República del Sudán del Sur .
- ¹¹⁸ Murphy, Ray. The United Nations Mission in South Sudan and the Protection of Civilians. *Journal of Conflict & Security Law*, Vol. 22 No. 3, 2017, 367–394 (380).
- ¹¹⁹ UN. OIOS. IEI, 2017, 11.
- ¹²⁰ Murphy, 382-383.
- ¹²¹ UN. OIOS. IEI, 2017, 11.
- ¹²² Murphy, 382-383.
- ¹²³ UN. A/70/357–S/2015/682. New York, 2 Sep. 2015, para 20, 98. <http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s_2015_682.pdf>.
- ¹²⁴ UN. *Guidelines...*, 2017, 10.
- ¹²⁵ UN. OIOS. IEI, 2017.
- ¹²⁶ Coning, 2016, 6.
- ¹²⁷ Carvalho, Benjamin de; Lieb, Jon Harald Sande. Chronicle of a Frustration Foretold? The Implementation of a Broad Protection Agenda in the United Nations. *Journal of International Peacekeeping*, v. 15, 2011, 341-362 (344). See Weaver, Catherine. *Hypocrisy Trap. The World Bank and the Poverty of Reform*. Princeton: Princeton University Press, 2008.
- ¹²⁸ UN. OIOS. A/68/787, 2014, 1.
- ¹²⁹ Hultman; Kathman; Shannon, 2013, 2.
- ¹³⁰ Ball; Veen; Price, 2015, 13.
- ¹³¹ UN. A/69/968–S/2015/490, 2015, 44.